

ITEMS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
CONTENIDOS SOPORTE	COMPETENCIAS PROFESIONALES	COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES
<p>Los conceptos serán valorados a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas parciales que los alumnos/as irán realizando a lo largo del curso. • Pruebas finales de la materia impartida. • Pruebas orales. • Documentación aportada por el alumno/a (láminas, etc.) 	<p>En los procedimientos se valorará fundamentalmente mediante:</p> <p>1.- Observación del profesor/a, donde se prestará atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de trabajo. • Destreza y habilidades a la hora de realizar las láminas propuestas. • Realización y presentación de la documentación solicitada. • Puntualidad en la entrega de actividades y ritmo de trabajo. 	<p>Las actitudes se valorarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición favorable al trabajo en equipo para la realización de actividades. • Curiosidad por conocer los diferentes tipos de soluciones dadas a un mismo problema técnico, respetando las ideas y valores plasmados en ellas por otras personas, culturas y sociedades. • Actitud positiva y creativa ante los problemas prácticos y confianza en la propia capacidad para resolverlos, alcanzando resultados palpables y útiles. • Puntualidad en la entrega de la actividad y documentación solicitada. • Respeto a los compañeros/as, profesores/as y al material puesto su disposición. • Valoración de los conocimientos impartidos en la asignatura como medio para alcanzar una formación íntegra. • Respeto a las normas de seguridad e higiene tanto generales como las establecidas en el aula-taller. • Organización y limpieza. • Puntualidad. • Asistencia a clase.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
<p>Para contenidos procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la recuperación de contenidos relacionados con las competencias profesionales será necesario tener realizadas todas las láminas obligatorias, así como superar el examen práctico que se realizará en la fecha acordada. La lámina entregada se considerará recuperada cuando el alumnado haya efectuado las correcciones indicadas por el profesor. <p>Para los contenidos soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrá efectuar un ejercicio escrito al final de cada uno de los bloques temático. En caso de no superar algún bloque de contenidos soportes se realizará un examen de recuperación en la fecha acordada. • Los contenidos no superados por estos procedimientos podrán ser recuperado mediante la prueba final que se realizará durante el periodo de recuperación y refuerzo y en la fecha establecida por el departamento. • Para aquel alumnado que tengan pendiente de superar el módulo de Interpretación Gráfica al final del periodo normal de curso y que vayan a presentarse a la convocatoria final de Junio, se programarán actividades encaminadas a la superación de dicho módulo, en el horario establecido por la jefatura de estudios.

MATERIAL NECESARIO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apuntes proporcionados por el profesor ✓ Material de dibujo: portaminas, juego de regla, escuadra, cartabón, transportador y compás. ✓ Calculadora científica. ✓ Libreta para la asignatura y demás material de uso escolar ordinario.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Requisito indispensable para la calificación del alumno/a, será la entrega puntual de las actividades realizadas en clase así como las realizadas fuera del horario lectivo.
- El alumno/a deberá cumplir con el punto anterior cada vez que le sea requerido por el profesor/a, el hecho de no cumplir con la entrega de trabajos, ejercicios, etc, supondrá el suspenso, ya que es indispensable para poder presentarse a los exámenes tener dichos ejercicios entregados, la reiteración por parte del alumno/a supone que éste no hace un buen aprovechamiento de dicha clase/taller y se tomarán las medidas oportunas por parte del Tutor/a y/o Jefatura de Estudios. (amonestación, expulsión y/o baja).
- Requisito indispensable para la calificación de un alumno/a, será la asistencia a clase (presencial o telemáticamente), de no ser así no habrá un aprovechamiento total de las horas de formación para superar el módulo. Superado el 20% de faltas de asistencia de las horas lectivas de una evaluación del módulo, supondrá la pérdida de evaluación continua.
- La valoración de la tecnología se hará mediante pruebas escritas, un examen de los contenidos explicados en clase, puntuable sobre 10 puntos.
- De no superar alguna de las notas del punto anterior, se realizará una recuperación para cada evaluación, excepto de la 3ª evaluación que se recuperará en la convocatoria FINAL o MAYO, además de las correspondientes convocatorias FINAL o JUNIO.
- Las evaluaciones aprobadas o partes de alguna evaluación se guardan, presentándose el alumno/a a las convocatorias FINAL o JUNIO sólo con las evaluaciones o partes de ellas que estén suspendidas.
- De no superar o aprobar alguna de las partes o evaluaciones del punto anterior el alumno/a quedará suspendido con la asignatura completa para el curso siguiente.
- Tanto en recuperaciones como en convocatorias FINAL o MAYO/JUNIO, la máxima nota será 5, por debajo no se recupera ni se aprueba.
- El hecho de copiar en los exámenes (o duda razonable, por parte del profesor/a, de que se está copiando, es decir no es necesario sorprender al alumno/a en el momento o intervenir papeles, móviles, etc o demostrar ninguna acción) conlleva el suspenso de la evaluación con una calificación de "cero", teniendo que examinarse el alumno/a de la asignatura completa en la convocatoria FINAL o JUNIO.

La puntuación final obtenida por el alumno/a será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes ítems de evaluación. Siendo necesario obtener más de 4 puntos en cada una de ellos para poder obtener una calificación positiva en la puntuación final.

El reparto de puntuación será el siguiente:

CONTENIDOS SOPORTE: 20%

COMPETENCIAS PROFESIONALES: 60%

COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES: 20 %